

AVISO DE ADQUISICIÓN PARA CONTRATISTA INDIVIDUAL

NOTA ACLARATORIA N°1



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: IC-111063-765 - Consultor/a nacional para el mapeo y sistematización de experiencias de producción sostenible.

Con fecha 4 de febrero de 2019 se recibieron las siguientes consultas, las que se transcriben con sus correspondientes respuestas:

POSTULANTE A

CONSULTA 1: Es obligatorio presupuestar seguro de vida y seguro médico?

RESPUESTA 1: Si. El Contratista Individual debe contar con dichas coberturas.

CONSULTA 2: Luego de adjudicada la licitación, es necesario realizar una rendición de los gastos como combustible, comunicaciones, transporte local, etc? En ese caso, en qué momento se hace y cómo sería el procedimiento? Esto es importante para programar las actividades, gracias.

RESPUESTA 2: La oferta presentada, será por una única suma global y por todo concepto. Por lo que el Contratista Individual deberá considerar todos los costos, gastos, riesgos y seguros asociados a sus servicios para poder llevar a cabo la consultoría. Por tanto, no aplica la rendición de gastos.

CONSULTA 3: El transporte local es posible calcularlo a partir del uso de vehículo propio? El PNUD tiene una referencia para el valor de gastos por uso de vehículo propio en las licitaciones?

RESPUESTA 3: La oferta presentada, será por una única suma global y por todo concepto. Por lo que el Contratista Individual deberá considerar todos los costos, gastos, riesgos y seguros asociados a sus servicios para poder llevar a cabo la consultoría. Por tanto, no aplica la rendición de gastos.

CONSULTA 4: El PNUD tiene un valor de referencia para el cálculo de viáticos?

RESPUESTA 4: Si. El PNUD tiene una escala máxima de viáticos. La escala se encuentra publicada en <http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/about-us.html>

CONSULTA 5: Soy extranjera con residencia en Uruguay, me he radicado hace pocos meses en Uruguay y todavía no estoy afiliada en el BPS/DGI, pero en caso que me salga la licitación me inscribiría como empresa unipersonal. Al no tener la constancia que solicitan como requisito, puedo hacer una nota de compromiso de afiliación?

RESPUESTA 5: Las bases y condiciones rigen para todos los postulantes, así como los criterios de evaluación.

CONSULTA 6: Estoy realizando los estudios para sacar el carne de salud en un hospital público, pero no estoy segura que me lo entreguen antes del 13 de febrero. Es indispensable tenerlo al momento de enviar los documentos o puedo presentarlo posteriormente?

RESPUESTA 6: Las bases y condiciones rigen para todos los postulantes, así como los criterios de evaluación.

CONSULTA 7: En los criterios de evaluación, punto 4, se propone entrevistar como máximo 20 productores/as. Esta es la expectativa del total del trabajo o por zona geográfica de relevamiento?

RESPUESTA 7: La cantidad de máximo 20 productores, refiere al total de la consultoría.

CONSULTA 8: Los documentos a ser presentados por correo electrónico, requieren firma e inscripción de tildes en algunos casilleros que no están habilitados para sobre escribir. Es necesario imprimir los anexos firmarlos y escanearlos, o se puede utilizar firma digital y en el caso de la opción con casillero eliminar la opción no deseada?

RESPUESTA 8: Los formularios se encuentran disponibles en formato Word, para poder ser completados/ editados (ya sea con una cruz, tilde u otro símbolo).

POSTULANTE B

CONSULTA 1: Puedo presentarme a través de bps /dgi de la org en la que trabajo? (fundación, sin fines de lucro)

RESPUESTA 1: Si, es aceptable la presentación a través de su empleador, favor remitirse a una de las opciones del Anexo 2, literal “j) *Solicitar a mi empleador [indicar nombre] que firme con el PNUD, por mí y en nombre mío, un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés). La persona de contacto y los detalles* “

CONSULTA 2: La consultoría es compleja y abarcativa. Es muy factible que la misma exceda el tiempo requerido para completarse a cabalidad. Es factible que se extiendan los plazos una vez encaminada la misma?

RESPUESTA 2: No, no es factible. Salvo causas fehacientemente comprobadas y aceptables para el PNUD.

CONSULTA 3: Se financian viajes en avión y estadía en la región o solo en territorio nacional? Brasil, chile, argentina, ecuador?

RESPUESTA 3: La consultoría no prevé viajes al exterior. Las entrevistas con actores y productores a nivel regional, se espera sean realizadas en forma virtual.

En cuanto al territorio nacional, favor remitirse al Anexo 2-Desglose de gastos, como parte de su oferta indicará los costos de traslados/viáticos que requiera para llevar a cabo la consultoría. En caso de surgir viajes/traslados no previstos en los Términos de Referencia y oferta presentada, el pago de los gastos de viaje, alimentación y gastos terminales deben ser acordados con anticipación, entre el área y el Contratista Individual, y serán reembolsados utilizando los formularios correspondientes (F-10) según las normas PNUD.

CONSULTA 4: Es esperable alguna continuidad relacionada al tema y en relación con la unidad de Naciones Unidas responsable del llamado?

RESPUESTA 4: No. Se trata de una consultoría específica y no se prevé continuidad.

Montevideo, 5 de febrero de 2019